

BRIEFING SEMANAL 180

Del 15 al 21 de julio del 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato de comandante de la policía en Chiautla de Tapia, Puebla refleja la crisis de seguridad por narcomenudeo y la posible alianza de grupos locales con carteles nacionales (p. 4). Este municipio, ubicado en la mixteca poblana colindante con la zona de la montaña alta de Guerrero, ha experimentado numerosos hechos de violencia en el pasado reciente, que muestran la existencia de varios grupos locales del crimen organizado que han enfrentado a elementos de la policía municipal, por el control territorial de esta zona donde hay registros de venta de drogas, y en menor medida robos, extorsiones y secuestros. Con este crimen se acumulan un total de siete policías abatidos en el estado durante el transcurso del año 2024. En principio en esta zona de acceso a la ciudad de Puebla, operan principalmente bandas locales, cuyas acciones ponen en riesgo constante a la población que transita por la región, con la posibilidad de que puedan establecer vínculos con organizaciones criminales de alcance nacional.
- Cambio de titular de Secretaría de Seguridad de Nuevo León obedece a estrategia de reestructuración de fuerza policial y de concentración de funciones en Nueva Fuerza Civil (p. 6). Gerardo Palacios Pámanes fue sustituido por Gerardo Escamilla Vargas como el principal encargado de la seguridad en el estado. Las causas detrás del relevo incluyen tensiones políticas entre el exsecretario y el gobernador Samuel García, y resultados exiguos en la disminución de la inseguridad en Nuevo León. No obstante, el cambio de mando obedece a una reforma institucional de seguridad estatal: Nueva Fuerza Civil concentrará competencias de inteligencia, investigación y del sistema penitenciario, antes parte de la Secretaría de Seguridad. En los siguientes meses la nueva institución policial enfrentará el reto de profundizar la colaboración entre dependencias que formaban parte de diferentes organismos, atender las críticas sobre la politización de la seguridad en Nuevo León y reducir las tendencias actuales de delitos de alto impacto en municipios clave como Monterrey, García y Juárez.
- Se intensifica desplazamiento de comunidades serranas de Nayarit por disputa entre Cártel de Sinaloa y CJNG (p. 8). En días recientes se ha registrado un aumento de las poblaciones que han tenido que dejar sus residencias en el municipio de Huajicori debido a un incremento de disputas criminales en la frontera serrana entre Nayarit y Sinaloa, grandes regiones controladas por el CJNG y el Cártel de Sinaloa, respectivamente. En particular, estos desplazamientos se deben a fenómenos de secuestro de personas, re-



clutamiento forzado de comunidades indígenas, sobre todo por parte de brazos armados del CJNG; estarían reforzando su presencia en centros de cultivo de mangos, maíz y frijol de manera a extorsionar a los productores locales. En este sentido, esta agrupación busca solidificar su presencia fronteriza en un contexto en que el gobierno estatal ha intentado desmantelar su operación en la entidad. Estimamos que fuerzas de seguridad federales retomarán el control de estas comunidades en el corto plazo, sin que ello implique una estrategia de detención de operadores de esta organización.

- Ola violenta en Pinos, Zacatecas responde a ubicación geográfica y a operativos de seguridad implementados en otras zonas (p. 10). Este mes, autoridades estatales informaron que el índice de homicidios en la entidad va a la baja. También indicaron que Fresnillo, Guadalupe, Pinos, Villanueva y la capital zacatecana son los municipios donde se concentra la mayor incidencia del delito. Destaca Pinos, municipio que, además de ser el tercer lugar estatal de homicidios, continuamente registra balaceras y secuestros. Esta situación parece estar relacionado a su colindancia con Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí y un pequeño tramo de Guanajuato, ya que, por la facilidad que tienen los criminales para desplazarse entre un estado y otro, se ha dificultado la eficacia de los operativos de seguridad en la zona. Mientras que no exista un ejercicio coordinado de seguridad entre las mencionadas entidades, no se espera que la situación de Pinos mejore en el corto plazo.
- Taxistas denuncian extorsiones en Cárdenas, Tabasco; la seguridad en el estado comienza a deteriorar (p. 12). Desde hace dos semanas comenzó un paro de labores escalonado en Cárdenas, Tabasco, por parte del gremio de taxistas, que denuncian que el crimen organizado —sin especificar qué grupo— los extorsiona y exige un pago de 600 pesos quincenales. Considerando los perfiles de las organizaciones criminales que operan en el municipio, lo más probable es que se trate de la Banda de la Chontalpa, cuya principal actividad delincuencial es la extorsión. La situación de seguridad mantiene una tendencia de deterioro, con un grave repunte en los homicidios dolosos. En el contexto del inicio del gobierno de Javier May Rodríguez el próximo 05 de octubre, es necesario un esfuerzo institucional por atender no solo las demandas de los taxistas, sino repensar en la estrategia de seguridad de forma integral.
- Liberación de "El Monedas" del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) evidencia carencias institucionales y, al mismo tiempo, compromete seguridad regional (p. 14). Durante los últimos días de junio y primera mitad de julio, en Guanajuato se registraron múltiples ataques en contra de elementos de policía y agentes de investigación e, inclusive, un intento por detonar un artefacto explosivo en una escuela de Celaya que tuvo como motivo aparente que el alcalde es accionista en ella. Todos estos incidentes ocurrieron tras la liberación del hijo de "El Marro", Luis Antonio Yépez Cervantes (a) "El Monedas" de prisión al no haber podido acreditar la Fiscalía General de la República (FGR) que él constituía un riesgo. Su liberación evidencia las carencias al interior de la FGR, a



la que —al igual que las fiscalías y procuradurías locales— le es imposible conseguir sentencias en juicio con las que se garantice que criminales de alto perfil como "El Monedas" regresen a las calles y ejecuten actos de violencia.

• El 50% de los robos de vehículo se concentra en 35 municipios del país, solo en tres se observa una tendencia al alza desde 2015: Cuernavaca (MOR), Benito Juárez (QROO), y San Luis Potosí (SLP) (p. 15). Lantia Intelligence analizó la incidencia de los robos de vehículo a nivel municipal con cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el periodo de enero de 2015 a mayo de 2024. Se observa un decremento del 15% en las carpetas de investigación, las que pasaron de 161 mil en 2015 a 137 mil en 2023. El 50% del total de robos de vehículo registrados en el periodo analizado se concentra en 35 municipios, en los cuales se identifica una tendencia a la baja desde 2015, con excepción de tres municipios: Cuernavaca (MOR), Benito Juárez (QROO), y San Luis Potosí (SLP).

Detenciones y abatimientos destacados:

- Tamaulipas, 17 de julio: La Guardia Nacional detuvo a Antonio Guadalupe Pérez Domínguez (a) "El Escorpión 17", líder de Los Escorpiones (un remanente del Cártel del Golfo).
- CDMX, 18 de julio: Azael Cano "El Payo", integrante del Cártel de Tláhuac fue detenido después de una balacera en la colonia Consejo Agrarista. Se le considera por las autoridades como el principal generador de violencia en Iztapalapa y Tláhuac.
- Chihuahua, 19 de julio: Manuel Villicaña Pacheco (a) "El Grande" fue asesinado al salir del CERESO Aquiles Serdán. Él fue uno de los líderes del Cártel de Sinaloa en el estado y se sospecha que "El 21" está detrás del ataque.

ANÁLISIS



Asesinato de comandante de la policía en Chiautla de Tapia, Puebla refleja la crisis de seguridad por narcomenudeo y la posible alianza de grupos locales con carteles nacionales

DINÁMICA CRIMINAL

Alrededor de las 10 de la mañana del sábado 13 de julio, el comandante de la policía de Chiautla de Tapia, Puebla, Fidel Mercado Gonzaga fue asesinado por seis balazos en plano zócalo del municipio. Dos sujetos vestidos de negro quienes cometieron el ataque a bordo de una motocicleta para después huir. Otra persona que se encontraba en el lugar también resultó herida, por lo que fue trasladada a un hospital cercano.

• Al perpetrarse el evento en pleno zócalo muy cerca del palacio municipal y de la comandancia, los disparos generaron pánico entre los transeúntes, quienes se



resguardaron en comercios y reportaron el incidente al número de emergencias. No hay detenidos a la fecha ni se tienen indicios del posible móvil del homicidio.

 Tras el incidente llegaron policías municipales, quienes acordonaron la zona para tomar evidencias, y posteriormente se presentó personal de la Fiscalía del estado, y del Servicio Médico Forense (Semefo) para el levantamiento de cadáver.

Con este asesinato suman siete policías asesinados en servicio activo durante los primeros seis meses del año en el estado de Puebla, que ocupa la octava posición a nivel nacional con el mayor número de policías asesinados, según el último reporte de la organización civil Causa en Común. Destaca el municipio de Chignahuapan con cinco crímenes cometidos.

El pasado 8 de mayo fue hallado sin vida en los límites de Puebla con Morelos el comandante de la Policía Municipal de Jolalpan, quien fue reportado como desaparecido el día anterior (se le vio por última vez después de que retiró dinero de un cajero). Tras un operativo de búsqueda que comenzó el momento en que se perdió comunicación, fue hallado muerto a bordo de su patrulla con impactos de arma de fuego. Las investigaciones señalan que el móvil fue un asalto tras retirar dinero del banco.

Entre los antecedentes más recientes de violencia registrados en el municipio de Chiautla de Tapia que se encuentra en la zona sur del estado a unos 126 kilómetros de la ciudad de Puebla, se encuentran cuatro asesinatos registrados un fin de semana del mes de febrero de 2022, así como en julio de 2021 cuando hubo un enfrentamiento por ajustes de cuentas entre criminales ligados a la banda "Los Salazares". De acuerdo con la Plataforma de Lantia Intelligence en el municipio opera el grupo criminal de Los Rojos, y se encuentra estrechamente vinculada con el municipio vecino de Izúcar de Matamoros, donde operan La Bande de Gaspar y Los Fabiola, sin presencia de carteles nacionales.

- El pasado 15 de agosto de 2023, la policía municipal de Chiautla de Tapia informó sobre la localización de un cuerpo decapitado en el barrio Tecomazuchil, posteriormente en el barrio de San Miguel también estaba otro cadáver con diversos golpes y con amputación de ambas manos.
- La Fiscalía logró esclarecer que el día anterior que las víctimas circulaban abordo de un mototaxi sobre la calle 6 Norte del barrio de San Miguel, cuando fueron interceptados por una camioneta marca Chrysler tipo Jeep, que era conducida por Santiago N. (a) "El Diablo". Del vehículo bajaron Joaquín Santiago N. (a) "El Panes" y dos sujetos más y los obligaron a descender del mototaxi y con amenazas, los subieron a la camioneta. Al día siguiente fue localizado, decapitado, el cuerpo de una víctima en la calle 8 Poniente y junto a él una cartulina con amenazas. Posteriormente el cadáver de la otra fue localizado en la calle 6 Norte, golpeado y amputado de ambas manos, y del mismo modo una cartulina con amenazas. En septiembre de ese año se logró la detención de ambos.

De acuerdo con el documento de incidencia delictiva del fuero común del SESNSP, en los primeros 6 meses de 2024, se registraron 430 homicidios dolosos en Puebla; 3.1% menos





que el número de registros en el mismo periodo de 2023 (444). Solo en el mes de junio de 2024, se registraron 66 (41 con arma de fuego), a esta cifra se sumará para el mes de julio el asesinato del comandante de policía de Chiautla de Tapia.

La Fiscalía de Puebla ha señalado que la violencia en Chiautla de Tapia obedece a la disputa por la distribución de droga entre pequeños grupos delictivos que utilizan nombres de carteles y organizaciones nacionales para infundir mayor miedo entre la población. Se ha señalado que los asesinatos registrados en los últimos meses corresponden a pequeñas agrupaciones que intentan controlar el narcomenudeo en la zona y que utilizan nombres de agrupaciones como "Los Guerreros de Puebla" para impactar frente a otras bandas con las que compiten.

Este municipio registra recurrentes incidentes de violencia, principalmente asesinatos vinculados a grupos que disputan la venta de drogas. El crecimiento de estas organizaciones se debe precisamente a que las autoridades no han actuado porque, como aseguran, no hay evidencia de la presencia de carteles nacionales. No obstante, es preciso inhibir su posible coalición con grupos locales mediante acciones preventivas que reduzcan el consumo de drogas en la zona, al tiempo en el que se implementan acciones para desmantelar a los grupos criminales antes de que adquieran mayor poder.



Cambio de titular de Secretaría de Seguridad de Nuevo León obedece a estrategia de reestructuración de fuerza policial y de concentración de funciones en Nueva Fuerza Civil

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Por instrucciones del gobernador Samuel García, Gerardo Palacios Pámanes, secretario de Seguridad de Nuevo León fue relevado de su cargo por Gerardo Escamilla, Comisario General de la Fuerza Civil. Hay varias explicaciones acerca del cambio en el titular de la secretaría. Una primera es de carácter político, que apuntaría a las fricciones entre Gerardo Palacios Pámanes y el gobernador de Nuevo León. Según fuentes locales, la indisposición del exsecretario para intervenir en las pasadas elecciones del 02 de junio en favor del partido gobernante, Movimiento Ciudadano, provocó una ruptura con el titular del Ejecutivo. Desde hace semanas Gerardo Palacios había mantenido un perfil público discreto, y es posible que estuviera prorrogando su renuncia desde junio. Además, desde hace meses Palacios Pámenes había realizado algunas declaraciones públicas en las que se entrevía ciertas críticas sobre el estado de la seguridad derivadas de la falta de apoyo del gobierno estatal, incluyendo un déficit de elementos y de bajos salarios para la policía estatal y municipal.

El ahora exsecretario Gerardo Palacios Pámenes es licenciado en Derecho y maestro en Criminología por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Él es investigador nacional del SIN y cuenta con certificados en seguridad y defensa de Estados Unidos. Fue jefe de departamento en el penal Cadereyta, subdirector de la Colonia Penal Federal Islas Marías y coordinador general del sistema penitenciario de Nuevo León. Además, fue director

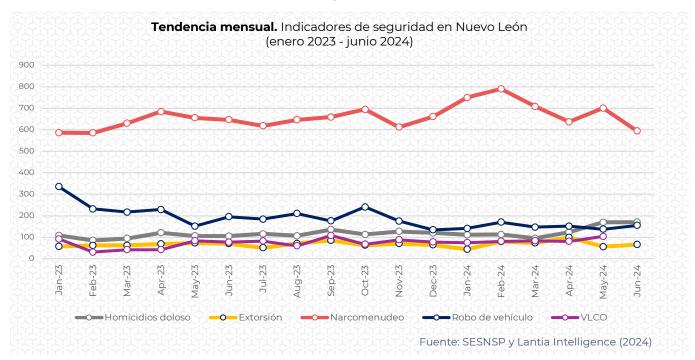




general de la academia estatal de policía, secretario de Seguridad Pública Municipal en Guadalupe y comisario general de la policía estatal Fuerza Civil.

 Palacios Pámenes fue sustituido por Gerardo Escamilla Vargas, quien cuenta con más de 20 años de experiencia en seguridad pública en los tres niveles de gobierno; es licenciado en Criminología por la Universidad Autónoma de Nuevo León y maestro en Políticas Públicas por la Universidad José Martí de Latinoamérica. Fue secretario de Seguridad Pública del municipio de García entre 2006 y 2009, director de la universidad de Ciencias de Seguridad entre 2012 y 2017, director de la academia de policía de Monterrey, secretario de seguridad de San Pedro Garza García entre 2019 y 2022, y desde entonces titular de Fuerza Civil, la policía estatal.

Otra de las causas detrás de la salida de Palacio Pámanes podrían ser sus austeros resultados en seguridad pública. En términos generales, los indicadores en Nuevo León no han mostrado una reducción importante durante los últimos 18 meses, sino más bien una tendencia estable. Ello ha producido una acumulación de delitos en términos absolutos que ha dado lugar a críticas entre la oposición local y los medios de comunicación. De acuerdo con datos del SESNSP, entre enero 2023 y junio 2024 se registraron dos mil 119 homicidios dolosos en Nuevo León, un promedio de 118 al mes. Para el mismo período se registraron mil 215 extorsiones (68 promedio mensual); 11 mil 857 casos de narcomenudeo (659 en promedio); y nueve mil 167 robos de vehículo (509 en promedio). En términos de víctimas letales de crimen organizado (VLCO), Nuevo León registró mil 276 casos, con un promedio de 75 asesinatos mensuales. Ninguno de estos delitos ha experimentado una reducción importante: en el período, la tasa media de crecimiento para los homicidios dolosos fue de 2.5%; extorsiones, 0.81%; narcotráfico, 0.08%; y VLCO, 0.7%.





Acaso el cambio más importante en la titularidad de la Secretaría de Seguridad obedezca al ajuste en la estrategia del gobernador Samuel García, que se concentra esencialmente en la reestructuración de las corporaciones de seguridad del estado.

- El gobernador de Movimiento Ciudadano ha reiterado su disposición a fortalecer la seguridad de Nuevo León. Para ello ha ideado una reforma institucional que consiste en la integración y concentración de facultades en la policía estatal.
- Samuel García anunció la eliminación de la Secretaría de Seguridad Pública para transferir todas sus facultades a la Nueva Fuerza Civil. Esto quiere decir que la policía estatal, bajo el nuevo liderazgo de Escamilla Vargas, tendrá control sobre el C5 del estado, la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso y la Escuela Superior de Inteligencia. Asimismo, la nueva Fuerza Civil operará el sistema penitenciario estatal, los cuerpos policiales de prevención e investigación y los cinco mil elementos de la policía estatal. Según comentó el gobernador, esta decisión tiene como fundamento la reagrupación de funciones de seguridad para cumplir con el artículo 22 de la nueva constitución de Nuevo León.
- No hay que olvidar que la reestructuración de la política de seguridad en Nuevo León de Seguridad podría tener también una motivación político electoral: el gobernador Samuel García podría promocionar una nueva "marca" institucional que se asocie directamente a su persona. En ese sentido, la creación de la Nueva Fuerza Civil debe entenderse en el marco general de la estrategia de comunicación política de García para resaltar a Nuevo León y a él mismo de las prácticas políticas más tradicionales.

El nuevo titular de seguridad pública en Nuevo León enfrentará varios retos importantes en los próximos meses.

- En primer lugar, tendrá la encomienda de poner a funcionar una nueva corporación policial con facultades inéditas en el estado. Aunque Escamilla Vargas cuenta con experiencia en el sector policial, la supervisión de aspectos como la inteligencia del C5 o del sistema penitenciario precisarán de una colaboración estrecha entre las dependencias internas de Nueva Fuerza Civil que hasta hace poco pertenecían a diferentes organismos.
- En segundo lugar, el titular tendrá que enfrentar las crecientes críticas de la oposición local, especialmente del PRI y PAN, pues han acusado al gobernador García de politizar la seguridad pública en Nuevo León. Escamilla tendrá el reto de coordinarse mejor con directores de seguridad de municipios gobernados por la oposición.
- En tercer lugar, Nueva Fuerza Civil tendrá la difícil tarea de disminuir los indicadores de inseguridad en el estado, poniendo atención en municipios como Monterrey, García y Juárez: ello requerirá de la colaboración con las autoridades federales, civiles y militares, para neutralizar a organizaciones como Cártel del Noreste, CJNG y remanentes del Cártel del Golfo, que disputan con cada vez mayor intensidad el territorio neolonés.







Se intensifica desplazamiento de comunidades serranas de Nayarit por disputa entre Cártel de Sinaloa y CJNG

DINÁMICA CRIMINAL

Desde el 10 de julio se ha reportado en medios nayaritas las denuncias de parte de habitantes del municipio de Huajicori por un aumento de plagio de personas, suspensión de actividades educativas, reclutamiento de personas para trabajo forzado y asesinatos. La situación en deterioro ha intensificado el fenómeno de desplazamiento forzado de 12 comunidades de este municipio, entre las que se encuentran La Mesa de los Ricos, El Llano, Mineral de Cucharas, Acatita, La Quebrada, Las Sillas y San Andrés Milpillas.

Uno de los principales detonantes del desplazamiento ha sido la negativa de las autoridades estatales de admitir estos incidentes, por lo que persiste el riesgo de que estos ataques contra las comunidades continúen debido a la vulnerabilidad que presentan. Por el momento, han sido las mismas comunidades las que han establecido resistencias y comedores comunitarios para las poblaciones desplazadas.

Advertimos que este aumento de violencia se debe a un intento del CJNG por afianzar su presencia territorial en esta zona serrana: se trata de la frontera geográfica entre los territorios controlados por el Cártel de Sinaloa y el CJNG, en Sinaloa y Nayarit, respectivamente. De modo que el CJNG estaría buscando hacerse del control de las poblaciones de agricultores regionales, dedicados principalmente al maíz, frijol y mango, para tener el control de precios de la venta de los productores locales.

- El municipio de Huajicori cuenta con 12 mil habitantes repartidos en 170 comunidades rurales, con un 26 % de población indígena. Adicionalmente, con una base social de las comunidades locales, el CJNG buscaría hacerse del control de minas de la región como el Terrero, el Colomo, la Bufa Cucharas y el Tigre, centros mineros de oro, plata y cobre.
- Con este control territorial, el CJNG fortalecería su presencia ante su rival, el Cártel de Sinaloa, agrupación fuertemente consolidada en todo el estado de Sinaloa. Se espera que el CDS responda con ataques directos contra elementos del CJNG mediante su brazo armado Operativa MZ en el corto plazo.

A pesar de los reportes de desplazamientos en 12 comunidades, gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero negó riesgos significativos y destacó la colaboración con la SEDENA y estados vecinos para mantener la tranquilidad.

 Las autoridades del gobierno de Nayarit implementaron operativos de seguridad en coordinación con autoridades federales, reforzando los accesos carreteros y revisando transportes y vehículos particulares. No se mencionaron medidas específicas para el retorno de las familias desplazadas, aunque se han distribuido despensas y servicios médicos emergentes en la zona serrana.



 No obstante, el gobierno estatal no ha dado señales de enfrentar a los grupos criminales, de modo que no esperamos que las disputas entre estos cedan en el mediano plazo. Esta situación aumenta la vulnerabilidad de las comunidades serranas.

Cabe agregar que el gobernador Navarro Quintero ha implementado cambios en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para combatir al CJNG y mejorar la seguridad en la entidad. El 22 de abril, Navarro Quintero designó a Manasés Langarica Verdín como nuevo Secretario de Seguridad, en sustitución de Jorge Benito Rodríguez Martínez, en un intento por revertir el deterioro de la seguridad y el rastro de una presunta vinculación con este grupo criminal. Además, en una operación conjunta realizada el 20 de junio, que involucró al Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, se capturó a Miguel N. (a) "Sisi", supuesto operador financiero del CJNG, resultando en el decomiso de casas, vehículos y armas de fuego. Estos esfuerzos buscaron enfrentar el aumento de la incidencia delictiva y reducir la influencia del CJNG en la región. Por ello, estimamos que el CJNG estaría buscando hacerse de territorios rurales de manera a resistir embates de su operación logística en centros urbanos, carreteras y el puerto de Manzanillo.



Ola violenta en Pinos, Zacatecas responde a ubicación geográfica y a operativos de seguridad implementados en otras zonas DINÁMICA CRIMINAI

El municipio de Pinos, Zacatecas ha tomado relevancia por los hechos de violencia que se han presentado en los últimos años, entre los que destacan:

- En noviembre de 2022, el asesinato del general José Silvestre Urzúa Padilla, coordinador de la Guardia Nacional en el estado, durante un operativo que derivó en un enfrentamiento en las comunidades de El Pedregoso, Jaltomate y El Carmen. El general investigaba la colusión de la policía municipal de Pinos con el crimen organizado en secuestros.
- En agosto de 2023, cinco policías municipales fueron secuestrados en el municipio de Villa Hidalgo y sus cuerpos aparecieron entre las comunidades de Jaltomate y El Nigromante de Pinos. A raíz de este hecho se logró la detención de ocho personas y la destrucción de campamentos de células delictivas, aunque no se informó en dónde ni a qué grupos pertenecían.
- En enero de 2024 se registró un enfrentamiento entre grupos armados que se prolongó por más de dos horas en El Nigromante, con saldo de dos presuntos criminales muertos.
- En febrero, civiles armados atacaron a elementos de las policías Estatal y Municipal en La Laborcilla y El Nigromante; dos agresores fueron abatidos.
- En abril, elementos de seguridad y civiles armados se enfrentaron en La Pachona, donde tres presuntos delincuentes murieron y 10 personas fueron detenidas. Al día siguiente,





hubo un ataque en un palenque clandestino donde cuatro hombres fueron asesinados y tres quedaron heridos, en la comunidad de Víctor Rosales.

- A inicios de julio, se encontraron los cuerpos de tres hombres en la comunidad de El Pedregoso junto a un mensaje de un grupo delincuencial que no fue dado a conocer. Al menos otros tres asesinatos en dos hechos distintos dentro del municipio en julio.
- El 14 de julio, se reportó el secuestro de seis personas en la comunidad de Cieneguilla. El día 16, el fiscal estatal, Cristian Camacho Osnaya, informó en conferencia de prensa que fueron tres hechos distintos: un joven fue levantado en un velorio; posteriormente, otras tres personas desaparecieron y, por último, se reportó la no localización de un padre con su hijo de 3 años de edad (hasta ese momento se decía que posiblemente se trataba de un problema familiar). El 17 de julio se dio a conocer la liberación de cinco personas secuestradas: un hombre de 61 años, dos jóvenes de 17 años, un menor de 15 años, y el menor de tres años, quienes fueron encontrados en El Nigromante. Hasta el momento, una persona sique desaparecida y no se ha informado sobre quiénes están involucrados en este delito ni el motivo de la privación ilegal de estas personas.

Pinos es un municipio en el sureste de Zacatecas que cuenta con una población de poco más de 72 mil habitantes, donde más del 90% vive en poblaciones con menos de 5 mil habitantes y, según información de la Secretaría de Economía, el 50% tiene un nivel de escolaridad de secundaria. Las principales actividades económicas son la agricultura, el comercio y el turismo (Pinos es catalogado como Pueblo Mágico desde 2012). Asimismo, en el primer trimestre de 2024, recibió un monto por remesas de casi 10 millones de dólares.

Pinos destaca en la geografía del centro del país por tener colindancia con municipios de Jalisco, San Luis Potosí (SLP), Aguascalientes y una pequeña zona de Guanajuato, zonas donde reportamos que la entidad zacatecana se encuentra en disputa por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS).

- Los municipios de Lagos de Moreno, Ojuelos y Encarnación de Díaz en Jalisco están dominados por el CJNG y CDS.
- En la zona colindante con El Llano, Aguascalientes no hay presencia de grupos criminales establecidos, aunque se tiene registro de actividad del CJNG en el estado, así como de varias bandas locales.
- Mientras en San Luis Potosí, en los municipios de Villa de Arriaga, Mexquitic de Carmona y Ahualulco operan el CJNG, Los Ciclones y Los Zetas Vieja Escuela, respectivamente.

Por lo que uno de los principales factores para la violencia en esta zona es la conexión carretera en este punto, convirtiéndolo en una zona de paso para avanzar hacia la entidad zacatecana y de ahí a la frontera con Estados Unidos, sobre todo cuando puntos carreteros federales están siendo vigilados desde las entidades colindantes.





- La Carretera Federal 70 (que parte de Mascota, Jalisco a Soto La Marina, Tamaulipas), la 45 y 45D (con un recorrido del Estado de México hasta Ciudad Juárez, Chihuahua) conectan con los tramos estatales de las vías 30 y 43 que pasan por el municipio. Asimismo, la Carretera Estatal 144 conecta con la vía Federal 80 que sirve de enlace entre Tamaulipas, SLP, Zacatecas y Jalisco. Mientras que por el norte del municipio cruza la vía 49 que une a los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas y SLP.
- Estos caminos que pasan por Pinos se volverán más importantes sobre todo si las autoridades se avocan a la vigilancia de las carreteras federales 45 y 45D que llevan directamente desde municipios conflictivos de otras entidades como Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz en Jalisco y de San Francisco de los Romo y Pabellón de Arteaga en Aguascalientes hacia la capital zacatecana y de ahí al norte del país, por lo que es evidente que el municipio se está utilizando para entrar y salir del estado por tratarse de una zona con menos vigilancia, pero que adquiere valor para la actividad criminal por la facilidad que ofrece para cruces interestatales.

Destaca que las comunidades donde se han presentado la mayoría de los delitos, incluido el asesinato del coordinador de la Guardia Nacional en 2022, se encuentran en colindancia con Aguascalientes, por lo que posiblemente los grupos delictivos se estén desplazando desde esta entidad utilizando las vías que cruzan por Pinos.

Históricamente, los municipios más violentos de la entidad han sido Fresnillo y Zacatecas, sin embargo, sólo en lo que va de este mes, en Lantia Intelligence registramos más víctimas letales del crimen organizado en Guadalupe y Pinos (seis muertos en cada uno). Guadalupe, que cuenta con más de 170 mil habitantes, desde 2018 ha sido el segundo municipio con más homicidios de este tipo y presenta un decremento en este delito desde 2023, mientras que Pinos no presenta una tendencia constante, pero no ha dejado de registrar homicidios desde 2023.

Hasta el momento es altamente probable que tanto el CJNG como el CDS se quieran apoderar de esta zona para el trasiego de mercancías, por lo que los enfrentamientos seguirán presentándose, y la entrada de un grupo delictivo incrementa otros delitos en la zona, por ejemplo, el aumento de la extorsión, el cobro de piso y el secuestro. Este último, además de responder a una fuente de ingresos, también es parte de un reclutamiento forzado del que se sirven los cárteles para ampliar sus filas y continuar con sus actividades ilícitas.

En abril, por ejemplo, colectivos de madres buscadoras se manifestaron en Fresnillo ante una ola de secuestros de más de 30 víctimas y explicaron que se incluían a personas de todas las edades (en la entidad es común que los hombres busquen trabajos en otras zonas del país o emigren a los EE.UU por lo que se puede observar una disminución en la población masculina entre los 18 y 45 años en municipios como Pinos).

Es evidente que el gobierno de Zacatecas necesitará crear una estrategia conjunta con las autoridades de los estados vecinos para evitar que el crimen organizado se extienda sobre





esta zona de la entidad. Sobre todo si Aquascalientes, Jalisco y San Luis Potosí mantienen cercos en sus fronteras para evitar el flujo de los criminales por los puntos carreteros principales. Mientras no exista un plan de seguridad coordinado por las autoridades de seguridad de los diferentes estados, no se espera que la violencia en Pinos pueda disminuir en el corto plazo.



Taxistas denuncian extorsiones en Cárdenas, Tabasco; la seguridad en el estado comienza a deteriorarse

DINÁMICA CRIMINAL

Desde hace dos semanas comenzaron diferentes paros de labores escalonados en el municipio de Cárdenas, Tabasco por parte del gremio de taxistas para llamar la atención del gobierno del estado y solicitar su apoyo, pues acusan que organizaciones criminales les exigen un cobro quincenal de 600 pesos bajo amenaza de incendiar los vehículos de quienes se resistan a pagar. Taxistas explicaron la situación y solicitaron el gobierno del estado, aunque no revelaron su identidad y también señalaron que las protestas no han sido tan amplias y visibles por miedo a represalias. Sin embargo, muchos continúan resistiéndose a realizar los pagos.

El obispo de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas López, está fungiendo, como ha ocurrido en muchas otras partes del país, como intermediario entre las víctimas, el crimen organizado y las autoridades, ejerciendo un papel importante de vocero y, posiblemente, en el futuro, en las negociaciones de paz. Él también pidió a las autoridades intervenir para resolver este problema, sin embargo, aún no ha habido un acercamiento.

En el municipio de Cárdenas tenemos registro de la presencia de siete organizaciones criminales, de las cuales una está subordinada al Cártel Jalisco Nueva Generación: La Limpia; una al Cártel de Sinaloa: La Barredora; y el resto son independientes: Banda de la Chontalpa, Cártel del Pelón de Playas, Banda del Kalimba, Cártel Nueva Revolución y Tropa del Infierno. Sin embargo, considerando los perfiles de cada una, lo más probable es que sea alguna de las independientes, en especial la Banda de la Chontalpa, ya que la extorsión es su principal actividad delincuencial.

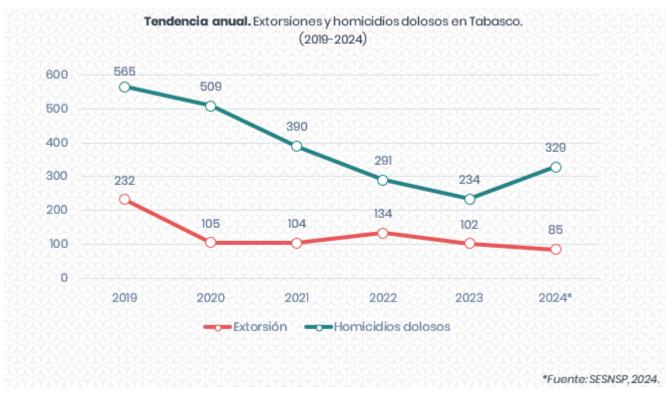
La situación de seguridad en la entidad, gobernada por Carlos Manuel Merino Campos, había mejorado en los últimos años, sin embargo, en lo que va del 2024, la situación ha comenzado a deteriorarse de manera importante. En el caso de la extorsión, aun no se alcanza la cifra registrada en el año pasado, sin embargo, está muy cerca, a pesar de que todavía faltan cinco meses para que concluya el 2024, y es probable que la rebase considerando la situación denunciada por los taxistas. El otro delito preocupante es el homicidio doloso, que ha repuntado de manera importante en lo que va de este año, con 329, superando las cifras del 2022 y 2023.

Si bien la situación de las extorsiones parece ser preocupante, considerando que se podría tratar de organizaciones independientes, es posible que combatirlas sea menos compli-





cado. Será importante atender el problema cuanto antes para evitar que escale, sobre todo considerando que el nuevo gobernador, Javier May Rodríguez, tomará posesión el próximo 05 de octubre. El reto más difícil, y que exigirá un importante análisis de la estrategia de seguridad, es el repunte tan grave en homicidios dolosos.





Liberación de "El Monedas" del CSRL evidencia carencias institucionales y, al mismo tiempo, compromete seguridad regional RIESGO DE SEGURIDAD

Durante los últimos días de junio y la primera mitad de julio se registraron múltiples incidentes de violencia criminal en contra de elementos de policía y agentes de investigación en Guanajuato. Del análisis de la información disponible, estos ataques están relacionados a la reciente liberación de Luis Antonio Yépez Cervantes (a) "El Monedas", hijo de José Antonio Yépez Ortiz (a) "El Marro" y un miembro de alto perfil del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL). Entre otros incidentes de violencia criminal en contra de autoridades, destacan los siguientes:

• El ataque en contra de policías que vigilaban la carretera Celaya – Salvatierra (28 de junio); el asesinato de un policía municipal en Apaseo El Alto (02 de julio); el ataque en contra de policías en Celaya en el que dos murieron y un tercero resultó herido (10 de julio), así como el ataque en contra de dos miembros de la Agencia de Investigación Criminal guanajuatense (10 de julio).



Asimismo, el 05 de julio, elementos especializados del equipo antibombas de la SEDENA fueron desplegados para desarmar dos artefactos explosivos que fueron abandonados frente a la escuela privada "Arturo Rosenblueth" de la colonia Gran Hacienda, Celaya. El motivo aparente del ataque sería la participación accionaria del actual alcalde de Celaya, Javier Mendoza Márquez, en la escuela privada.

Todo parece indicar que estos ataques constituyen una especie de represalia en contra de las autoridades por el tiempo que "El Monedas" permaneció en prisión (él fue detenido en enero pasado y puesto en libertad el 25 de junio) y como amenaza para que autoridades desistan de realizar operativos en su contra.

- De acuerdo con información disponible, "El Monedas" fue puesto en libertad condicional por un Juzgado Federal con sede en Querétaro, pero continuará su proceso.
- La decisión judicial se debe a que la Fiscalía General de la República (FGR) no pudo acreditar en juicio la necesidad de imponer la medida cautelar de prisión preventiva.
 - La prisión preventiva es la última opción en todo juicio penal, pues ésta es la más restrictiva en términos de derechos. De ahí que la FGR deba de justificar ante el Juez la necesidad en su imposición, al mismo tiempo, que ninguna otra medida es suficiente para garantizar su asistencia a juicio y la seguridad de las personas en el exterior.
 - Se desconoce qué delitos se le imputaron a "El Monedas", pero considerando que éstos no ameritan prisión preventiva oficiosa, se presume que éstos fueron menores (otros delitos de alto impacto como delincuencia organizada, homicidio, secuestro y hasta portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas sí se incluyen en el catálogo de delitos para esta medida cautelar).

Tras hacerse pública la decisión judicial, en conferencia de prensa matutina del presidente López Obrador, la secretaria Rosa Icela Rodríguez culpó a un juzgado queretano de permitir su liberación y anunció que estaban buscando investigaciones adicionales para impedir su salida de prisión.

Las declaraciones sugirieron que fue un Juzgado local el que admitió su liberación condicional, pero autoridades queretanas indicaron que, en realidad, fue un Juzgado federal el que lo resolvió.

La decisión de buscar investigaciones adicionales con las que impedir su salida de último momento también evidencia las carencias institucionales al interior de la Secretaría de Seguirdad y Protección Ciudadana y de la FGR, pues, de existir, éstas debieron presentarse de forma anticipada y no tras darse a conocer la decisión.





El 50% de los robos de vehículo se concentra en 35 municipios del país, solo en tres se observa una tendencia al alza desde 2015: Cuernavaca (MOR), Benito Juárez (QROO), y San Luis Potosí (SLP) ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realizó un análisis de la incidencia del robo de vehículo a nivel municipal, en el que se utilizaron las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el periodo de enero de 2015 a mayo de 2024.

En dicho lapso se han registrado 1.6 millones de carpetas de investigación por robo de vehículo, de 2015 a 2023 se observa un promedio anual de 167.7 mil robos, y un decremento del 15%, pues baja de 161 mil a 137 mil carpetas de investigación por dicho delito, aunque se estima que para 2024 se mantendrá el mismo nivel de incidencia que la observada en 2023 con 135 mil robos de vehículo. Para efectos del análisis municipal se consideran a 35 municipios, los cuales concentran el 50% del total de robos en el periodo revisado. Los hallazgos son los siguientes:

- El 26% de los robos de vehículo se concentró en 10 municipios: Mexicali (BC), Tijuana (BC), Guadalajara (JAL), Zapopan (JAL), Ecatepec (MEX), Naucalpan de Juárez (MEX), Tlalnepantla de Baz (MEX), Toluca (MEX), Puebla (PUE), y Querétaro (QRO).
- En 27 de los 35 municipios revisados se registró un aumento de 2015 a 2018, mientras que de 2019 a 2023 solo en siete municipios hubo un incremento, y son en tres municipios se registró un aumento en ambos periodos: Chalco (MEX, 1% y 14%, respectivamente), Querétaro (QRO, 38% y 11%), y Benito Juárez (QROO, 148% y 16%).
- Por un lado, se estima un aumento de 2023 a 2024 en 14 municipios: Ensenada (BC), Mexicali (BC), Tijuana (BC), San Pedro Tlaquepaque (JAL), Chalco (MEX), Ecatepec (MEX), Naucalpan de Juárez (MEX), Nezahualcóyotl (MEX), Toluca (MEX), Uruapan (MICH), Cuernavaca (MOR), Puebla (PUE), Querétaro (QRO), y Centro (TAB). Todos estos municipios han mostrado una tendencia a la baja a lo largo del periodo revisado, con excepción de Cuernavaca (MOR), el cual ha mostrado una tendencia al alza desde 2018.
- Por otro lado, se estima un decremento de 2023 a 2024 en 21 municipios, los cuales han registrado una tendencia a la baja, con excepción de tres municipios, quienes tienen una tendencia al alza: Chimalhuacán (MEX), Benito Juárez (QROO), y San Luis Potosí (SLP).





Evolución Número de Carpetas de Investigación por Robo de Vehículo en Municipios con Mayor Incidencia. Periodo: Enero de 2015 a Mayo de 2024.

Entidad	Municipio	Total	Tendencia	2015 a 2018	2019 a 2023	2023 a 2024
Aguascalientes	Aguascalientes	17298	$\overline{}$	55%	-43%	-5%
Baja California	Ensenada	16503	/ \~	72%	-40%	9%
Baja California	Mexicali	33957	\	-35%	16%	5%
Baja California	Tijuana	70912	^~	40%	-19%	3%
Chihuahua	Chihuahua	11430		-38%	-13%	-20%
Chihuahua	Juárez	23194	✓	57%	-30%	-19%
Ciudad de México	Gustavo A. Madero	13341	~~	11%	-54%	-9%
Ciudad de México	Iztapalapa	19207	~	15%	-54%	-7%
Guerrero	Acapulco de Juárez	13960		-7%	-49%	-2%
Jalisco	Guadalajara	54885	<u></u>	240%	-56%	-13%
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	14853	/ ~	345%	-23%	4%
Jalisco	Tonalá	11177	/	496%	-68%	-17%
Jalisco	Zapopan	26018	<u></u>	158%	-49%	-11%
México	Atizapán de Zaragoza	10816	~~	19%	-43%	-15%
México	Chalco	13176	~ /	1%	14%	19%
México	Chimalhuacán	16352	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	-8%	2%	-4%
México	Ecatepec de Morelos	73180	~	13%	-62%	8%
México	Naucalpan de Juárez	25093	√ ~	19%	-11%	14%
México	Nezahualcóyotl	19183		-32%	-46%	7%
México	Tecámac	14783	∼	31%	-20%	-5%
México	Tlalnepantla de Baz	34629	~	33%	-24%	-7%
México	Toluca	24576	√	16%	-21%	9%
México	Tultitlán	15508	~~	43%	-16%	-10%
México	Cuautitlán Izcalli	20770	~~	7%	-54%	-2%
Michoacán	Morelia	17280	~~	-21%	14%	-30%
Michoacán	Uruapan	11316	/ ~~	32%	-29%	12%
Morelos	Cuernavaca	12636	~~~	-16%	60%	2%
Puebla	Puebla	30211	/	359%	-34%	2%
Querétaro	Querétaro	28379	/	38%	11%	2%
Quintana Roo	Benito Juárez	13542	<i></i>	148%	16%	-11%
San Luis Potosí	San Luis Potosí	18220	/~~	323%	-21%	-10%
Sinaloa	Culiacán	23058		61%	-31%	-24%
Sonora	Hermosillo	11661	~	-13%	-30%	-12%
Tabasco	Centro	13002	$\overline{}$	74%	-66%	39%
Tamaulipas	Reynosa	13736	~	5%	-24%	-10%

Fuente: SESNSP, 2024.

